



Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-00825-2015

No. Folios: 1

Fecha: 2015-02-04 04:07:52 PM

52868



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

52868

Señora

SANDRA CORTEZ

Servicio al cliente - Bogotá

RONELLY S.A.

bogota@ronelly.com

Bogotá

RESPUESTA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2015.

Respetada señora Sandra Cortez

En respuesta al correo electrónico enviado el día 03 de Febrero de 2015 a las 09:09 a.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

"...La pregunta es: Si no se tienen todos los elementos del grupo para ofertar, reciben propuestas parciales por grupo? O se deben tener todos los insumos del grupo?..."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE, le manifiesta que en los términos de condiciones de la convocatoria pública No. 001-2015, en su anexo Nro. 6 se establecen el grupo y los ítems, para los elementos de los grupos Nro. 1 ELEMENTOS Y SOLUCIONES GRUPO REACTIVOS y Nro. 3 ELEMENTOS DE ASEO, se pueden presentar por ítem, pero para los elementos del grupo Nro. 2 ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA, Los proveedores interesados deberán ofertar la totalidad de los elementos relacionados en el anexo No. 6 en el grupo 3.

Atentamente.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Reviso: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Carolina L.

Calle 1ª No 9 - 85 / PBX: 334 1111

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

NIT: 899.999.092 - 7



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**